

Curriculum y Pertinencia

Fernando García
Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA)
fegarcia@cantv.net

Resumen

El artículo que se presenta es parte de una investigación que se realizó con el propósito de formular un modelo de análisis sobre la pertinencia curricular de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado" (UCLA) donde, además del currículum, se abordaron otras categorías de análisis tales como contexto, organización, recursos, calidad y egresados. En este caso particular, por lo limitado del espacio asignado, se presentará únicamente la categoría del diseño curricular y su contribución al logro de una educación con alto sentido de pertinencia. La investigación es de tipo descriptivo-cualitativo y en ella se utiliza el modelo de Miles y Huberman (1984), el método comparativo de Glaser y Strauss (1967), el análisis de contenido para la revisión bibliográfica y del discurso para los entrevistados. El procedimiento contempla 3 fases: 1) elaboración del modelo conceptual del autor, 2) elaboración del modelo experiencial de los entrevistados, y 3) elaboración del modelo integrado propuesto. Este último modelo permitió identificar incidentes, factores coincidentes y generar acciones para formular un diseño curricular pertinente. Además de los elementos ya señalados, se plantean brevemente algunas precisiones conceptuales sobre currículum y pertinencia y finalmente se presentan las conclusiones propias de la investigación.

Palabras clave: curriculum, pertinencia curricular, educación pertinente

Curriculum and Pertinency

Abstract

The article presented is part of a research carried out with the purpose of proposing a model of analysis about university curriculum pertinency of the Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado" (UCLA) in wish, in addition to curriculum matter, other categories such as context, organization, resource, qualities and graduates are raised. In this particular case, due to the limited space provided, only the curricular design category and its contribution to an education with a high sense of pertinency is developed. The research is a descriptive-qualitative type that uses the model of Miles and Huberman (1984), the comparative method of Glasser and Strauss (1967), content analysis for literature review and discourse analysis for the interviewee. The procedure considers three phases: 1) elaboration of the author conceptual model, 2) elaboration of the interviewee experiential model, 3) elaboration of the integrated model proposed. The last model is used to identify incidents, common factors and to generate actions in order to formulate a pertinent curriculum design. Besides the elements already mentioned,

some conceptual considerations about curriculum and pertinency are briefly set out, and finally, conclusion derived from the research are presented.

Key words: *curriculum, curriculum pertinency, pertinent education.*

Introducción

Uno de los elementos determinantes del desarrollo humano es sin lugar a dudas la educación, organizada una parte de ella, en contenidos y saberes que, en su intencionalidad sociológica, deberían traducirse a su vez en saberes pertinentes al estudio, orientación, contribución y solución de los problemas, demandas y requerimientos de una sociedad en sus aspectos político-gubernamental, económico y social-comunitario.

El instrumento por excelencia que relaciona el saber académico y social, el puente entre teoría y acción, es precisamente el curriculum, entendido como experiencia para la construcción y reconstrucción del conocimiento y la práctica, como reflexión sobre la praxis, es decir, sobre el mundo real que no es otra cosa que el mundo social y cultural.

Este artículo pretende, precisamente, realizar algunas consideraciones sobre el curriculum, como estrategia de acción no discursiva, capaz de lograr desde una concepción que Habermas llama filosofía de la praxis, una educación con profundo sentido de pertinencia socio-regional prospectiva.

El estudio parte de una investigación de tipo descriptivo- cualitativo sobre pertinencia curricular, realizada en el año 2000, siendo el curriculum una de las categorías de análisis incidentes en el fenómeno en referencia; los resultados obtenidos en dicha oportunidad se enriquecieron, como es lógico, con nuevos aportes en virtud de lo dinámico y cambiante del tema objeto de investigación. El trabajo se estructura atendiendo a los siguientes aspectos: fundamentación teórica, elementos metodológicos, resultados, conclusiones y referencias. Es de señalar que el estudio se circunscribe a la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado" (UCLA), por esta razón cualquier generalización si fuera posible, debería hacerse con las limitaciones del caso. Asimismo es importante destacar que, a pesar de la calidad de los respondientes: conocedores y

experimentados tanto en el ámbito curricular como en la temática objeto de estudio; y seleccionados en una muestra intencionada, la propuesta se formula básicamente desde el sector académico.

Fundamentación Teórica

Precisiones Conceptuales

Este aspecto se circunscribirá exclusivamente al desarrollo de algunas precisiones conceptuales sobre los dos elementos básicos que constituyen el objeto central de la investigación a saber: el curriculum y la pertinencia.

Desde Platón toda profesión debía poseer dos elementos inseparables: de una parte los conocimientos (episteme), y por la otra, la experiencia (epitedeuma). Implementar esta práctica en los currícula ha resultado difícil y todavía buena parte de ellos, mantienen una predominante formación cognoscitiva en detrimento de la praxis educativa. De hecho, llegó el momento de pensar en nuevos enfoques curriculares si se quiere lograr una educación pertinente, actualizada y ajustada a los cambios socio-políticos, económicos, sociales, ecológicos y culturales que en todos los órdenes nos presenta el entorno cambiante de hoy.

En tal sentido, se requiere trascender la concepción tradicional del curriculum hacia una concepción socio-construccionista experiencial, donde teoría y praxis, sean procesos simultáneos, sustentados en un espiral de investigación-acción, que estudie el mundo real en una relación bidireccional con su entorno, capaz de generar un adecuado nivel de pertinencia social con el mismo. Lo anterior implica pasar de una visión que concibe el curriculum como “tradición acumulada de la cultura” y conceptualizarlo como instrumento para la construcción y reconstrucción del conocimiento y la experiencia, en un ámbito que tome en cuenta -como diría Magendzo (citado por Garcia, 2000, p. 36) –la cultura de pertinencia, la cultura histórica y la cultura de la cotidianidad. En adición a lo anterior, se requiere también, partir de una concepción curricular comprensiva, descentralizada, y contextualizada que, enraizada en la propia cultura, permita la coexistencia armónica entre la visión instrumental- productiva y, a su vez, axiológica del curriculum. Es decir, hacer de éste el medio del

que se vale la universidad para solucionar problemas sociales de manera crítica y ética, mejorando con su participación, las condiciones de vida que hacen posible el bienestar colectivo. Aproximar la universidad a la vida, a la sociedad, al mundo del trabajo, a su entorno, entregando a esa sociedad todo su conocimiento científico, técnico, económico, ideológico y cultural, garantizando de esta manera su permanencia y vigencia en el tiempo y su identidad y razón de ser. Este tipo de universidad pertinente, en una visión teleológica del currículo, debe orientar su construcción y desarrollo, pero ¿Qué es una Universidad Pertinente?

La UNESCO (1999) la define como la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que estas hacen. Ello requiere de normas éticas, imparcialidad política, capacidad crítica y, al mismo tiempo, una mejor articulación con los problemas de la sociedad y del mundo del trabajo. Asimismo, este organismo en su definición de Universidad Pertinente, destaca el compromiso que tiene la Educación Superior de reforzar sus funciones de servicio a la sociedad, concretamente aquellas actividades encaminadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades, mediante un enfoque interdisciplinario y transdisciplinario que permita analizar, de manera integral, los problemas y situaciones planteadas. Enfatiza además, la necesidad que tiene la Educación Superior de aumentar su contribución al desarrollo del sistema educativo en su conjunto, mejorando la formación del personal docente, orientando la elaboración de sus planes de estudio y fortaleciendo el proceso de investigación educativa en sus distintos niveles y modalidades. Cumplir con esta misión requiere que la universidad, entre otras cosas, refuerce su cooperación con el mundo del trabajo y oriente sus acciones al estudio, el análisis y la previsión de las necesidades de la sociedad.

La pertinencia se define como el grado de contribución o intervención de las universidades en la solución de las necesidades o demandas de la sociedad, en sus dimensiones técnica y sociales, actuales y a futuro, los aportes y la manera como estas instituciones educativas son sentidas, estudiadas, y percibidas por la sociedad, en una interacción que toma el entorno como su objeto de estudio a fin de identificar problemas, proponer soluciones y participar en ellas,

desde una posición reflexiva que permita mantener vigentes los principios inherentes a su condición de universidad, digna de respeto y que merece el apoyo y soporte de la comunidad. La pertinencia debe derivarse de un acuerdo entre la comunidad intra y extra universitaria a fin de ofrecer respuestas oportunas y apropiadas en la formación de recursos humanos críticos y con elevadas potencialidades y capacidades para competir en un mercado de constante cambio, que tenga en cuenta los valores sociales, políticos, culturales y económicos de la sociedad donde ejerza su función social. Debe ser capaz de convertirse en agente de transformación, innovación o cambio y contribuir de esta manera a consolidar un auténtico proceso de desarrollo social. Una universidad dispuesta y competente para participar en la solución de los problemas del entorno socio-económico donde está inserta, y de los problemas apremiantes de la humanidad, integrando las misiones universitarias de docencia, investigación, extensión y producción en programas, proyectos y actividades de gestión académico-administrativa.

Una universidad con un alto grado de pertinencia social analiza, estudia e investiga los problemas prioritarios de su entorno social a objeto de identificarlos, jerarquizarlos, proponer y/o participar en las soluciones factibles que se derivan de este proceso investigativo. Si estas soluciones tienen un carácter prospectivo, se habla de pertinencia social prospectiva. En este sentido, es clara la UNESCO (1996) cuando establece que las acciones de pertinencia que se formulen carecerán de real sentido social si no son anticipatorias de escenarios futuros y no manifiestan su intención de modificar la realidad vigente.

Otro aspecto de relevancia en la relación universidad-sociedad que atañe a la pertinencia, es el relacionado con insertar el proceso educativo dentro de un marco globalizador y competitivo característico del mundo actual, lo cual no implica dejar de lado lo local y regional, sino conjugar lo universal del conocimiento y la aplicación tecnológica del mismo a su particular entorno social (dilema local, nacional, mundial).

Tipos de Pertinencia

Ser pertinente para una Institución de Educación Superior implica primero tener un sentido de pertinencia consigo mismo (institucional) y desde esta posición de identidad proyectar su pertinencia social a la comunidad. En cuanto a la pertinencia institucional, la misma está referida:

1. Al grado de identificación consigo misma mediante un reexamen de la misión y visión que le son propias.
2. A la necesidad de mantener el respeto por la confrontación de ideas, haciendo del debate el camino que orientará la búsqueda de la verdad, en un ambiente de respeto mutuo, convivencia y coexistencia.
3. Al reencuentro de la universidad con sus valores tradicionales, autonomía y libertad de cátedra, en una dimensión libre de desviaciones que atienda a deberes y derechos, a fin de mantener su esencia, es-cala de valores y sustentabilidad.

En cuanto al segundo tipo de pertinencia, pertinencia social, está referida –como se señaló anteriormente– a la intervención de la universidad en la búsqueda de soluciones de problemas sociales relacionados con: el mundo del trabajo, comunidades organizadas, otros subsistemas de educación, el Estado, el entorno socio-cultural, el sector de egresados y las poblaciones estudiantiles flotantes que todavía no han podido ingresar a las instituciones de Educación Superior. Las necesidades de estos sectores se abordan en las dimensiones histórica, espacial y prospectiva.

La solución a los problemas señalados anteriormente implica una redefinición de las funciones universitarias de docencia, investigación y extensión, en una auténtica integración con la más grande misión de la universidad que es su función social (Gráfico N° 1).

Figura N° 1
Tipos de Pertinencia



[Fuente: García, 1999]

Elementos Metodológicos

La investigación es de naturaleza descriptiva-cualitativa. En ella inicialmente se identifican las categorías, subcategorías y factores de análisis del modelo inicial y del modelo subyacente, según en la opinión de los entrevistados. A fin de analizarlos, contrastarlos e integrarlos posteriormente, de manera inductiva y por descubrimiento, en la configuración de un modelo integrado propuesto para analizar, visualizar y comprender los problemas de la pertinencia curricular de la UCLA. De esta manera, se identificaron los factores que inciden en ella, es decir aquéllos que fueron más nombrados por los expertos y se perfilaron estrategias de acción que orientan procesos de cambio que garanticen a la universidad su inserción en la sociedad. Este modelo integrado contempla 6 categorías de análisis a saber: contexto, curriculum, organización, recursos, calidad y egresados. Es de señalar que en este artículo únicamente se plantea y desarrolla la categoría de análisis "curriculum".

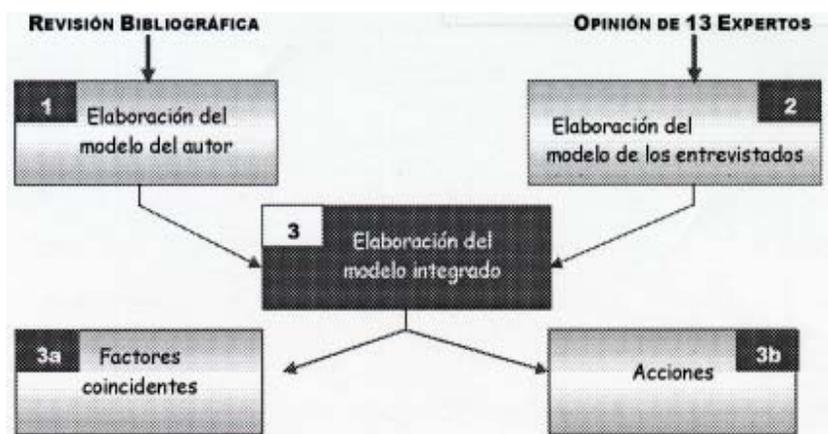
El diseño de la investigación es el de construcción de modelo de Miles y Huberman (1984), el cual parte de un modelo conceptual inicial y experiencial que luego de un proceso de análisis, contrastación y afinación permite la formulación del modelo conceptual final. Este diseño se complementa y refuerza con una adaptación del método comparativo de Glaser y Strauss (1967), en lo referente al proceso de categorización de datos.

En esta investigación se entrevistaron 13 docentes activos de la Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado”, con categoría igual o superior a la de agregado, seleccionados en razón de su experiencia docente, profesional y/o administrativa y del conocimiento sobre el tema y el ámbito curricular.

Las fuentes de donde se obtiene la información de la presente investigación provienen de la revisión bibliográfica y de la opinión expresada, por 13 docentes de la UCLA, utilizando la técnica de la entrevista en profundidad, caracterizada en este caso por ser de tipo flexible, dinámica, no estructurada, no directiva y abierta.

Las fases a cumplir durante el desarrollo de la investigación se plantean, como se señaló anteriormente, sobre la base de lo establecido por Miles y Huberman en su diseño de construcción de modelo (1984). Estas fases son las siguientes: 1) elaboración del modelo conceptual del autor, estructurado en base a la bibliografía, 2) elaboración del modelo resultante de los 13 entrevistados, y 3) elaboración del modelo integrado propuesto; del cual se derivan los *factores coincidentes* más nombrados por los docentes y las *acciones* de intervención correspondientes. (Figura N° 2).

Gráfico N° 2
Fases de la Investigación



[Fuente: García, 1999]

La elaboración del modelo conceptual del autor requirió de los siguientes pasos: revisión bibliográfica, selección de contenidos, agrupación de contenidos y factores en subcategorías y categorías, consulta a expertos y formulación del modelo. Por su parte, la elaboración del modelo de los entrevistados se realizó previo cumplimiento de las siguientes etapas: análisis del discurso de cada uno de los 13 entrevistados, formulación de 13 modelos individuales y formulación del modelo experiencial que integra dichos modelos. Finalmente, el modelo propuesto se elaboró luego de un proceso de análisis, contrastación e integración de los modelos ya citados.

Es de señalar que ninguno de los modelos propuestos se presenta en detalle, en razón de las limitaciones de espacio disponible, no obstante el cuadro 1, presenta una síntesis de los factores de la categoría “curriculum” presentes en los modelos planteados en la investigación. Si se desea profundizar sobre los modelos, la metodología o cualquier otro aspecto del artículo, se recomienda consultar en detalle el trabajo de investigación realizado a tal fin por el autor en el año 2000.

La determinación de los factores coincidentes, es decir los más nombrados por los entrevistados, se desarrolló atendiendo al siguiente criterio de clasificación: a) alta coincidencia (más de 6 opiniones), b) mediana coincidencia (de 4 a 6 opiniones), y c) baja coincidencia (de 2 a 3 opiniones). Las acciones de intervención, por su parte, se formularon luego de revisar los factores del modelo propuesto y generar las estrategias de acción correspondientes.

Resultados

El modelo de pertinencia curricular propuesto presenta en su estructura, como se señaló anteriormente, seis categorías de análisis a saber: contexto, curriculum, organización, recursos, calidad y egresados, con sus respectivas subcategorías e incidentes. En este caso particular y respondiendo al objetivo planteado en este artículo, solo se presentarán los resultados de la categoría de análisis “curriculum”, enfatizando en las estrategias de acción necesarias para hacer de este importante instrumento de planificación, un elemento que contribuirá a mejorar el nivel de pertinencia universitaria detectado. En tal sentido se presentan las subcategorías de análisis, una síntesis

de los factores propuestos en los diferentes modelos (autor, entrevistados y propuesta) para, desde esos incidentes, finalmente presentar las acciones curriculares que en opinión de los entrevistados, permitirán construir, desde el momento actual, un futuro deseable en cuanto a pertinencia social de la universidad.

Subcategorías

Se establecieron para la categoría de análisis “currículum”, las siguientes subcategorías:

1. **Entorno.** Ámbito externo que contextualiza la formulación y desarrollo del diseño curricular.
2. **Perfil.** Características técnicas, sociales y de personalidad del egresado.
3. **Estructura.** Organización e interrelación existente entre los componentes del diseño curricular. Áreas, ejes, bloques y asignaturas. Incluye también algunos aspectos de índole administrativa muy particulares que facilitan el proceso de desarrollo curricular.
4. **Funciones.** Actividades que realiza la universidad en el ámbito docente, de investigación y de extensión.
5. **Modernización.** Criterios a incluir para mantener actualizados de acuerdo a la dinámica del entorno los diseños curriculares.
6. **Programas.** Instrumento de planificación de las asignaturas.
7. **Estrategias.** Métodos, técnicas y procedimientos para lograr los objetivos instruccionales.

Factores de los Modelos

En el cuadro 1 se presenta una síntesis de los factores planteados en los distintos modelos propuestos.

Cuadro N° 1
Síntesis de los factores presentes en los distintos modelos

| Categoría: CURRÍCULUM | | |
|---|---|---|
| AUTOR | ENTREVISTADOS | PROPUESTA |
| ❖ ENTORNO | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Realización de un estudio de necesidades y participación de los actores sociales en la formulación del diseño curricular. Concepción del entorno como objeto de estudio. Necesidad de dar respuestas a las demandas educativas. | <ul style="list-style-type: none"> Realización de un estudio de necesidades y participación de los actores sociales en la formulación del diseño curricular. Concepción del entorno como objeto de estudio e investigación Necesidad de dar respuestas a las demandas educativas. Diversificación de la oferta curricular. Adaptación rápida del currículum a la dinámica cambiante del contexto. | <ul style="list-style-type: none"> Realización de un estudio de necesidades y participación de los actores sociales en la formulación del diseño curricular. Concepción del entorno como objeto de estudio e investigación. Necesidad de dar respuestas a las demandas educativas. Diversificación de la oferta curricular. Adaptación rápida del currículum a la dinámica cambiante del contexto. |
| ❖ PERFIL | | |
| <ul style="list-style-type: none"> El perfil debe ser polivalente y el egresado autogestor, crítico, creativo y capaz de resolver problemas. | <ul style="list-style-type: none"> Necesidad de definir el tipo de hombre y de profesional a formar, el perfil actual y a futuro, y las características técnicas, sociales y de personalidad del egresado. El perfil debe ser polivalente y el egresado creativo, emprendedor, competente, íntegro, buen profesional y ciudadano, capaz de autoformarse, adaptarse, trabajar en equipo y solucionar problemas, con espíritu de riesgo y conocedor de las oportunidades de negocio. Internalización de la función social y ética. Humanización del perfil. Formulación general, no demasiada detallada de las tareas del perfil. | <ul style="list-style-type: none"> Necesidad de definir el tipo de hombre y de profesional a formar, el perfil actual y a futuro, y las características técnicas, sociales y de personalidad del egresado. El perfil debe ser polivalente y el egresado creativo, emprendedor, competente, íntegro, buen profesional y ciudadano, capaz de autoformarse, adaptarse, trabajar en equipo y solucionar problemas, con espíritu de riesgo y conocedor de las oportunidades de negocio. Internalización de la función social y ética. Humanización del perfil. Formulación general, no demasiada detallada de las tareas del perfil. |
| AUTOR | ENTREVISTADOS | PROPUESTA |
| ❖ ... FUNCIONES | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de la investigación educativa | <ul style="list-style-type: none"> Realimentación de la docencia desde la investigación y la extensión. Organización sistemática de la función extensión, con políticas y planes claros y fortalecimiento de los programas existentes. Establecimiento de líneas de investigación con participación del sector externo. Desarrollo de la investigación educativa | <ul style="list-style-type: none"> Realimentación de la docencia desde la investigación y la extensión. Organización sistemática de la función extensión, con políticas y planes claros y fortalecimiento de los programas existentes. Establecimiento de líneas de investigación con participación del sector externo. Desarrollo de la investigación educativa. |
| ❖ MODERNIZACIÓN | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Flexibilización del diseño, acreditación de los aprendizajes por experiencia, inclusión de nuevas tecnologías y programas directores. | <ul style="list-style-type: none"> Flexibilización del diseño y su estructura, inclusión de nuevas tecnologías, programas directores e inglés. | <ul style="list-style-type: none"> Flexibilización del diseño y su estructura, acreditación de los aprendizajes por experiencia, inclusión de nuevas tecnologías, programas directores e inglés. |
| ❖ PROGRAMAS | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Selección de contenidos actualizados y pertinentes en los programas de asignatura. Los objetivos deben ser integradores. | <ul style="list-style-type: none"> Mantener la interrelación, integración y pertinencia de los contenidos. Sincerando los mismos y evitando repeticiones innecesarias. Importancia de la estrategia y el recurso humano en la administración del programa. Respeto a la planificación académica. Realimentación permanente y presencia de contenidos flexibles en los programas. Incorporación en los programas de las funciones universitarias. Evaluación integradora y orientada a dar respuestas críticas y generar juicios. | <ul style="list-style-type: none"> Mantener la interrelación, integración y pertinencia de los contenidos. Sincerando los mismos y evitando repeticiones innecesarias. Importancia de la estrategia y el recurso humano en la administración del programa. Respeto a la planificación académica. Realimentación permanente y presencia de contenidos flexibles en los programas. Incorporación en los programas de las funciones universitarias. Evaluación integradora y orientada a dar respuestas críticas y generar juicios. |

| AUTOR | ENTREVISTADOS | PROPUESTA |
|---|--|--|
| ❖ ESTRUCTURA | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Mantener la debida coherencia, articulación y secuencia del diseño curricular. Inclusión del área de orientación, autodesarrollo y práctica profesional. | <ul style="list-style-type: none"> Inclusión de cursos de nivelación, vivenciales, proyectos, pasantías, tesis de grado, actividades comunitarias, del campo de trabajo y de iniciación temprana en la profesión, de orientación-consejería y autodesarrollo, del área socio-humanística y electivas. Integración del área científico-tecnológica y humanística y de los bloques de formación general, básica y profesional. Adecuada relación teórico-práctica, apropiada carga académica y eliminación de las repeticiones de contenido. Previsión de salidas intermedias. Fortalecimiento de las comisiones curriculares. Modificación integral del plan de estudio y coherencia en la secuencia de contenidos. Coherencia entre lo enseñado y requerido, entre lo planificado y ejecutado y entre perfil, estructura y contenidos. Revisión de la estructura departamental. Acreditación de las actividades de investigación y extensión. | <ul style="list-style-type: none"> Mantener la debida coherencia, articulación y secuencia del diseño curricular. Inclusión de cursos de nivelación, vivenciales, proyectos, pasantías, tesis de grado, actividades comunitarias, del campo de trabajo y de iniciación temprana en la profesión, de orientación-consejería y autodesarrollo, del área socio-humanística y electivas. Integración del área científico-tecnológica y humanística y de los bloques de formación general, básica y profesional. Adecuado equilibrio entre la formación técnica y humanística y entre las horas teóricas y prácticas; apropiada carga académica y eliminación de las repeticiones de contenidos. Previsión de salidas intermedias. Fortalecimiento de las comisiones curriculares. Modificación integral del plan de estudio y coherencia en la secuencia de contenidos. Coherencia entre lo enseñado y requerido, entre lo planificado y ejecutado y entre perfil, estructura y contenidos. Revisión de la estructura departamental. Acreditación de las actividades de investigación y extensión. |
| ❖ FUNCIONES | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Presencia y vinculación de las 3 funciones universitarias. Desarrollo de estas funciones de manera integrada y con participación de otras carreras de la Universidad. | <ul style="list-style-type: none"> Presencia armónica de las funciones universitarias e integración de ellas en un contexto social, donde participen las distintas carreras de la Universidad. | <ul style="list-style-type: none"> Presencia armónica de las funciones universitarias e integración de ellas en un contexto social, donde participen las distintas carreras de la Universidad. |
| AUTOR | ENTREVISTADOS | PROPUESTA |
| ❖ ESTRATEGIAS | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de estrategias para comunicarse, aprender y emprender. Desarrollo de lo aviológico. Enfoque constructivista del conocimiento. | <ul style="list-style-type: none"> Enfoque constructivista del conocimiento. Inclusión de metodologías basadas en procesos de pensamiento, aprendizaje basado en problemas, reflexión-acción, proyecto y estrategias interactivas socializadas. Desarrollo de aulas virtuales. Transmisión de valores mediante el modelaje, dramatización y estudios de caso. Disminución de lo rutinario y dar más espacio a lo creativo, crítico, analítico e interpretativo. Concepción del aula como laboratorio e invitación de empresarios al aula. Oferta de cursos a distancia y otras modalidades no formales. | <ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de estrategias para comunicarse, aprender y emprender. Inclusión de metodologías basadas en procesos de pensamiento, aprendizaje basado en problemas, reflexión-acción, proyecto y estrategias interactivas socializadas. Desarrollo de aulas virtuales. Transmisión de valores mediante el modelaje, dramatización y estudios de caso. Disminución de lo rutinario y dar más espacio a lo creativo, crítico, analítico e interpretativo. Concepción del aula como laboratorio e invitación de empresarios al aula. Oferta de cursos a distancia y otras modalidades no formales. |

Acciones para el logro de la pertinencia

A continuación se presenta un conjunto de acciones, producto de este estudio, que buscan contribuir al mejoramiento de la pertinencia académica de las instituciones de educación superior del país, a partir del curriculum. Tales acciones están clasificadas en siete subcategorías.

A. Entorno en el cual se desenvuelve la institución

1. Rediseñar los currícula sobre la base de un estudio de necesidades que tenga en cuenta los diversos actores sociales.
2. Realizar investigaciones sobre las demandas y requerimientos del entorno y participar en sus soluciones.
3. Diversificar la oferta curricular partiendo inicialmente de las carreras existentes en la UCLA.
4. Flexibilizar la estructura curricular, incorporando rápidamente en temas o asignaturas, los cambios curriculares que demanda el sector empleador.

B. Perfil de los egresados

1. Formular un perfil de egresado acorde con las siguientes características: polivalente, gestor, crítico, creativo, curioso y capaz de integrar equipos, adaptarse, relacionarse y solucionar problemas; promotor, con espíritu de riesgo y conocedor de las oportunidades de negocios.
2. Establecer claramente en el perfil el tipo de persona y de profesional a formar (empleado, empleador, formador), así como el perfil actual y a futuro y las competencias de desempeño técnico y social.
3. Resaltar en el perfil y en el proceso de desarrollo curricular la función social y ética del egresado.
4. Mejorar los niveles de correspondencia entre lo planteado en el perfil técnico y humanístico y la estructura de contenidos. De igual manera, entre lo diseñado en el curriculum y lo ejecutado.
5. Mantener la coherencia, articulación y secuencia de los diferentes elementos que componen el currículo, tales como: estudio de necesidades, perfil, objetivos, estructura, estrategias y evaluación.

C. Estructura curricular

1. Incluir en la estructura curricular: (1) cursos nivelatorios y vivenciales, como proyectos, pasantías, tesis de grado, actividades comunitarias y del propio campo de trabajo desde el comienzo de la carrera; (2) el área socio-humanística, actividades de autodesarrollo y de orientación.

2. Evitar la frondosidad curricular, las repeticiones de contenidos, mantener una adecuada relación teórico-práctica, prever salidas intermedias y acreditar las actividades de investigación y extensión.
3. Propiciar la integración de las áreas científico-tecnológicas y humanísticas así como la integración de los bloques de formación general básica y profesional.
4. Fortalecer el trabajo de las comisiones curriculares y mejorar y afinar el proceso de implementación de nuevos diseños curriculares.

D. Funciones de la institución

1. Incorporar armónicamente las funciones de docencia, investigación y extensión en el curriculum. Integrarlas entre sí y con los problemas sociales en una concepción interdisciplinaria donde participen las distintas carreras de la UCLA, y por supuesto, la sociedad y el sector productivo en particular.
2. Intensificar la realización de actividades de investigación educativa.
3. Hacer las actividades de investigación más pertinentes al entorno.
4. Solucionar problemas sociales desde la docencia.
5. Fortalecer en los diseños curriculares los programas de extensión y organizar sistemáticamente esta función, implantando políticas y planes claros y coherentes.
6. Realimentar la docencia mediante el desarrollo de actividades de investigación y extensión.
7. Formular líneas de investigación con participación del sector externo, insertando en ellas las tesis de grado.

E. Modernización del curriculum

1. Modernizar el curriculum incluyendo las nuevas tecnologías: inglés, temas de globalización, formación gerencial, competitividad y calidad total. Se deben implementar programas directores y la ejecución de una política de actualización de equipos.
2. Flexibilizar los diseños curriculares y acreditar aprendizajes por experiencia.

F. Programas de estudio

1. Sincerar, actualizar, disminuir y hacer más pertinentes los contenidos de los programas instruccionales.
2. Formular programas por objetivos integradores.
3. Respetar la programación académica de la asignatura en el lapso académico y los contenidos propuestos en el diseño curricular.
4. Hacer de la evaluación un proceso integrado, orientado a dar respuestas críticas y generar juicios.
5. Dejar espacios en blanco en el pensum y en los programas para actualizar el curriculum.

G. Estrategias de instrucción

1. Orientar el desarrollo de estrategias en un enfoque constructivista del conocimiento.
2. Generar estrategias variadas que trasciendan la clase magistral ofreciendo mayor cantidad y variedad de experiencias de aprendizaje.
3. Incorporar estrategias de instrucción para comunicarse y emprender, desarrollar procesos de pensamiento y aprendizaje basado en problemas, metodologías por proyectos, inductivas, analíticas, de reflexión-acción y estrategias interactivas, interdisciplinarias, transdisciplinarias, participativas y vinculadas al contexto social. Enfatizar en la inclusión de tópicos y núcleos de problematización integrados, que revaloricen el concepto de eje curricular y permitan una real articulación de las asignaturas que conforman el plan de estudio.
4. Iniciar el desarrollo de aulas virtuales y crear condiciones que permitan el acceso a múltiples fuentes de información y la inclusión plena de tecnologías de la información y la comunicación (TICS) en el proceso de aprendizaje.
5. Transmitir actitudes y valores mediante el modelaje, la dramatización, el estudio de casos y el desarrollo de estrategias socializadas.
6. Ofrecer cursos a distancia y otras modalidades no formales.
7. Disminuir en los diseños curriculares lo rutinario y dar más espacio a lo creativo, analítico, interpretativo y crítico.

Conclusiones

El estudio de tipo descriptivo-cualitativo utilizado en esta investigación permitió conceptualizar e iniciar un proceso de comprensión del fenómeno de la pertinencia de las instituciones universitarias. Tal estudio se hizo, exclusivamente, mediante el análisis del diseño curricular, el cual fue desagregado en las subcategorías de entorno, perfil, estructura, funciones, modernización, programas y estrategias. En tal sentido, en este estudio se concibe la pertinencia como (a) el grado de contribución de las universidades a la solución de las necesidades o demandas de la sociedad, en sus dimensiones técnicas y sociales, actuales y a futuro y (b) los aportes y la manera como dichas instituciones educativas son sentidas y percibidas por esta sociedad, en una interacción que toma al entorno como su objeto de estudio, con el propósito de identificar problemas, proponer soluciones y participar en ellas, desde una posición reflexiva que permite mantener vigentes los principios inherentes a su condición de universidad.

Ser pertinente, para una Institución de Educación Superior, pasa por el desarrollo institucional de un profundo sentido de pertenencia y pertinencia hacia dentro; es decir consigo misma, de manera de poder desarrollar también, desde esta posición, un sentido de pertinencia social extra-institucional, de pertenencia con el entorno y la sociedad que le sirve de referente. Implica, además, dar respuestas o participar en la solución de problemas sociales relacionados con el mundo del trabajo, las comunidades organizadas, otros subsistemas de educación, el Estado, el entorno socio-cultural-comunitario, el sector económico, salud y de egresados, las poblaciones estudiantiles flotantes, la equidad, la intolerancia, el hambre, el fortalecimiento de la paz y el fomento de los valores democráticos.

Además de la conceptualización y comprensión del fenómeno de la pertinencia, la investigación permitió identificar treinta y ocho (38) incidentes que influyen en dicho fenómeno, de los cuales los entrevistados calificaron a trece (13) como de alta y mediana coincidencia (repetidos con frecuencia) y, a partir de esta clasificación, se generaron 34 acciones orientadas a mejorar la pertinencia curricular de la UCLA.

Sin embargo, como es lógico, además de las acciones curriculares planteadas con anterioridad, para que una Institución de Educación Superior pueda ser pertinente se requieren recursos de diversa índole. Además, se requiere emprender acciones, tanto hacia lo interno del ámbito organizacional, como a lo externo. Para esto último habrá que adelantar acciones dirigidas a impactar al contexto social donde está inserta y que le sirve de referente.

Referencias

- García, F. (2000). Una aproximación al concepto de universidad pertinente. *Revista Compendium*. Año 3, N° 5, 17-30.
- García, F. (2000). *Modelo de análisis sobre pertinencia curricular de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado". Factores coincidentes y estrategias de acción*. Disertación doctoral no publicada, Universidad Santa María, Caracas, Venezuela.
- García, F. (2001). Modelo integrado propuesto de análisis sobre pertinencia curricular de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado", (UCLA). Barquisimeto, Venezuela. *Revista Educare*. Volumen 5, N° 2, 52-61.
- Glaser. B. y Strauss, A. (1967). *Strategies for Qualitative Research*. San Francisco, EE. UU. : University of California.
- Miles, B. y Huberman, A. (1984). *Qualitative Data Analysis: A Sourcebook of New Methods*. Beverly Hill, EE. UU. : Sage.
- Núcleo de Vicerrectores Académicos (1997). *Principios para la transformación académico-curricular en la Educación Superior Venezolana*. Valencia, Venezuela: Universidad de Carabobo.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1995). *Documento de política para el cambio y el desarrollo en la Educación Superior*. Francia: Autor.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1996, noviembre). *Informe Final y Plan de Acción*. En: *Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. La Habana, Cuba: Autor.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1999). *Declaración mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI*. Francia: Autor.
- Peñalosa, W. (1995). *El Curriculum Integral*. Maracaibo, Venezuela: Universidad del Zulia.